



Presentación del Informe Anual 2023 del Consejo Económico y Social de Canarias

El CES propone 12 recomendaciones en su Informe Anual 2023 para evitar una problemática estructural en Canarias

- **El presidente del CES destaca con especial relevancia las indicaciones con respecto a la vivienda, la inmigración irregular y la utilización de los Fondos Europeos**

El Consejo Económico y Social de Canarias (CES) presentó, este jueves día 8 de agosto, su Informe Anual 2023, un documento que cada año busca informar a la ciudadanía y al tejido empresarial sobre el contexto socioeconómico de las islas. En esta ocasión, el texto incluye 12 recomendaciones sobre asuntos que desde la institución consideran que podrían convertirse en cuestiones estructurales de la sociedad.

Al inicio del acto, desde el CES se hacen recomendaciones como la demografía, la simplificación administrativa, la permanente actualización del REF y la defensa del estatuto de región ultraperiférica en el marco de la Unión Europea, la formación profesional, la economía circular, la dependencia, la transición verde, la digitalización y, con especial relevancia, las que se refieren a la vivienda, la inmigración irregular y la utilización de los Fondos Europeos como riesgos de especial calado.

El Ces resalta el **reto demográfico** y poblacional como uno de las principales y más primordiales cuestiones a tratar. “Debemos conocer cómo crece nuestra sociedad y su manera de ocupar el territorio para poder predecir su evolución en el futuro, lo que nos permitirá adelantarnos a las necesidades de la Canarias del mañana”, asegura su presidente.

Asimismo, recalca el papel de la **inmigración** en este aumento poblacional, cuestión que también protagoniza una de las recomendaciones del CES: “En los últimos años nos hemos visto expuestos a un flujo migratorio proveniente de África que no sólo bate récords, llegando a niveles de lo vivido en 2006, sino que, además, está afectando a la realidad canaria”, explica, y considera “urgente” la necesidad de realizar una gestión adecuada de los servicios públicos, dado el alto coste que tiene, para el Archipiélago, la atención de personas migrantes.

Este aumento demográfico también ha sido el desencadenante de una problemática que centra otra de las recomendaciones del Consejo y que constituye una de las grandes preocupaciones de la sociedad de las islas: la **escasez de vivienda**. En este sentido, “la creciente demanda de vivienda no puede ser satisfecha con métodos tradicionales, debido a la limitada disponibilidad de terrenos y el aumento de los costes de construcción”. Por este motivo, se propone la disposición de suelo público y

de las construcciones sin finalizar con el objetivo de incrementar la oferta de inmuebles y resolver el déficit de vivienda pública.

Otro de los aspectos clave recogidos por el informe es el de la **simplificación administrativa**, de la que depende una certidumbre jurídica que pueda favorecer la inversión en Canarias. “Existen duplicidades y solapamientos competenciales entre las diversas administraciones públicas que operan en Canarias, lo que dificulta la evolución empresarial y la diversificación económica, así como procesos transversales como la transición energética o la modernización”, apunta.

Estos dos últimos conceptos ocupan un puesto en este listado de recomendaciones. Por una parte, la **transición verde** se ha convertido en una línea central de las políticas, en especial de las europeas. Por eso, desde el CES, su presidente advierte la necesidad de hacer “un seguimiento continuo de las medidas tomadas, para poder solicitar la aplicación de modulaciones y excepciones, de manera que se pueda alcanzar los objetivos previstos, sin llegar a afectar a los mecanismos compensatorios de los que, como región ultraperiférica, gozan nuestras empresas”.

Por otro lado, para el organismo la transición digital también constituye un aspecto clave para el futuro de las compañías, dado el contexto de digitalización de la economía a nivel global. Así, el documento destaca las posibilidades que esta ofrece para hacer frente, por ejemplo, a los procesos de simplificación administrativa mencionados anteriormente o para generar nuevas actividades económicas ligadas a ella.

En referencia a esta diversificación económica, el Informe Anual pone de relieve la necesidad de fomentar el desarrollo de nuevas actividades que complementen a la del sector turístico. Así, pone el foco en dos de ellas que a día de hoy ya están en marcha, la audiovisual y la manufacturera. Sin embargo, desde el Consejo “creemos que debemos incidir y potenciar la economía azul, así como la economía aeronáutica y aeroespacial, donde tenemos relevantes ventajas objetivas que hasta ahora se han desarrollado muy poco”.

Para hacer frente a las necesidades reales del mercado y de estas transformaciones, el CES apuesta por la FP Dual, que además de garantizar la formación de la ciudadanía, tenga en cuenta las demandas laborales de las empresas. “Solo con una estrategia basada en un análisis pormenorizado de las necesidades reales del mercado laboral canario podremos crear los profesionales que necesita la Canarias del futuro”, añadió.

Las relaciones con Europa también protagonizan parte de las recomendaciones que hace el CES, que invita a una revisión constante del REF y de la condición de región ultraperiférica, de manera dinámica y adaptada al desarrollo de Canarias. Asimismo, el Informe señala como primordial aumentar el nivel de ejecución de los fondos europeos que recibe Canarias y agilizar los procesos.

Por último, el Consejo señala, como cuestiones a tratar, el impulso a la gestión de residuos, promoviendo que industrias recicladoras puedan acceder a los residuos que se producen en todas las



islas, y la mejora de la gestión de la dependencia, para reducir los plazos de tramitación administrativa de las políticas.

Consejo Económico y Social de Canarias

El Consejo Económico y Social de Canarias es un órgano colegiado que tiene por finalidad la de hacer efectiva la participación de los agentes sociales en las políticas públicas del Gobierno de Canarias. Está constituido por organizaciones de consumidores, expertos designados por el Gobierno, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales y Cámaras de Comercio.

Entre las funciones del CES se encuentran las de realizar informes y dictámenes preceptivos en materia económica, social y laboral.